

la Ciudad instruirse en este negocio heva de ser  
tix se nombraen Comisarios para que in-  
formasen con la Dexdad de lo que en esta ma-  
teria resultare

El Sr. D. Gaspar Leon de Salcedo Dixo: se conforma  
ba con el dictamen del Sr. D. Joaquin Pareja

El Sr. D. Andres Texera Dixo: se conformava con  
el parecer del Sr. D. Joaquin Pareja

El Sr. D. Pedro Josef de Ruzoj Dixo: que instruido  
de la pretension de D. Miguel Garcia Bayona  
y otros conseres Corcheros de Acente por la que  
solicitan se altere la costumbre inmemorial  
que tienen las Almazaras de esta Ciudad, y  
su termino en ayudar a los Maestros de ella  
con la comida en los dias de su labor, y otros  
particulares de perjuicio que voluntariamente  
minuan sin justificacion alguna que pue-  
da llamar la atencion de esta Ciudad para  
su remedio adbierte, tambien que dicha pre-  
tension solo es animada de muy pocos corch-  
eros de Acente, viendo muchisimos los que hay  
de esta clase en este Pueblo, tiene por Cavila  
sa dicha solicitud, y es de dictamen que inter-  
vin no justifiquen positivamente los docto-  
res que exponen, y el motivo de las diferencias  
de unos Pueblos a otros en estas fabricas se que-  
re en todo la costumbre y practica inme-

